

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
y Juzgado de Violencia sobre la Mujer  
Montilla**

Núm. 12.925/2011

Doña María Rosa Gutiérrez Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Montilla, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 890/2010 a instancia de Joaquín Garrido Montilla y Leonor Jiménez Ramírez, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: "Casa sita en esta ciudad de la Rambla, calle Carreteros, número cuarenta y ocho de población. Linda: por su derecha entrando, con casa número cuarenta y seis de los herederos de Cristóbal Marques Carrera, por su izquierda y espalda, con la nú-

mero cincuenta de Juan Gutiérrez Mures. Consta de doscientos cincuenta varas cuadradas superficiales, equivalentes a ciento setenta y cuatro metros, setenta y dos centímetros y cuarenta centímetros también cuadrados. Contiene portal de entrada, una habitación baja con sus altos correspondientes patio, pozo, cocina, corral y demás accesorios".

Finca registral 669, tomo 33 del archivo, libro 10 del registro del Ayuntamiento de la Rambla al folio 75, Registro de la Propiedad de la Rambla

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla, a 10 de diciembre de 2010.- La Secretaria, María Rosa Gutiérrez Sánchez.